



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA Y DE DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 1° DE JUNIO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Buenas tardes, Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Estudios Legislativos Primera y de Deporte, para lo cual voy a solicitar amablemente al **Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, presente.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, justifica.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, presente.

COMISIÓN DE DEPORTE.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **13** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Secretario: Al mismo tiempo, se le da la bienvenida por nueva cuenta a la Diputada Ma del Rosario González Flores, por acompañarnos en esta sesión de comisiones unidas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diecisiete horas con treinta y nueve minutos** de este día **1° de junio del 2026**.



Presidenta: Acto seguido, solicito amablemente a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto por el cual se reforma el artículo 7 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas, con la finalidad de que el Gobierno del Estado y los ayuntamientos incluyan dentro de sus planes, programas y presupuestos las acciones y recursos para el desarrollo de las actividades deportivas, así como la vigilancia y seguimiento de las mismas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Y es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa enunciada en el Orden del Día. Al respecto, le solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Agradecemos la presencia también que nos acompañe a la Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera y al Diputado Dr. Alberto Moctezuma, gracias por acompañarnos en estas sesiones unidas.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretario: Tiene el uso de la voz el **Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez.**



Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez. Gracias, Presidente. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros Diputadas y Diputados. El asunto que hoy está a nuestra consideración busca que tanto el Gobierno del Estado como los ayuntamientos incorporen en sus planes, programas y presupuestos acciones y recursos para el desarrollo, vigilancia y seguimiento de la cultura física y el deporte, lo cual es trascendente en sus efectos para las y los tamaulipecos. Hablar de deporte no es hablar únicamente de competencia, recreación o actividad física, es hablar de salud, de educación, de prevención social, de oportunidades para nuestra niñez y juventud y de construcción de comunidades más fuertes y seguras. Cada espacio deportivo recuperado, cada programa de activación física impulsado y cada joven que encuentra en el deporte una alternativa de desarrollo personal representa una inversión en el presente y en el futuro de Tamaulipas. La propuesta que analizamos actualmente señala que los gobiernos procurarán considerar acciones y recursos para el desarrollo deportivo. Por ello, el cambio propuesto es para establecer que las autoridades deberán incorporar estas acciones y recursos en sus planes, programas y presupuesto, lo cual constituye un avance importante en materia de certeza jurídica, planeación institucional y continuidad de las políticas públicas deportivas. Esta reforma también responde a una realidad que no podemos ignorar, Tamaulipas enfrenta retos relacionados con el sedentarismo, las enfermedades crónicas, la falta de espacios de convivencia y la necesidad de generar mayores oportunidades para nuestras niñas, niños y jóvenes. En este contexto, el deporte se convierte en una herramienta estratégica para promover estilos de vida saludables, fortalecer el tejido social y prevenir conductas de riesgo. Asimismo, esta acción legislativa se encuentra alineada con los compromisos internacionales asumidos por nuestro país en el marco de la Agenda 2030, particularmente los objetivos relacionados con salud y bienestar, educación de calidad, reducción de desigualdades y construcción de comunidades pacíficas e inclusivas. Lo más importante es que esta reforma fortalece la obligación de planear, programar y dar seguimiento a las acciones deportivas dentro de las capacidades y recursos disponibles de cada orden de gobierno. Cuando se invierte en deporte, se invierte en salud; cuando se impulsa la actividad física, se fortalece la convivencia; y cuando se generan oportunidades para la juventud, se construye un mejor futuro para nuestro Estado. Por ello, solicito su apoyo para la presente acción legislativa, convencidos de que fortalecer el deporte es fortalecer a Tamaulipas. Es cuanto, Presidente. Muchas gracias.

Secretario: ¿Alguien quiere más hacer uso de la voz?

Secretario: Diputado Gerardo Peña Flores.



Diputado Gerardo Peña Flores. Gracias, Presidente. Buenas tardes a todos. Sin duda que, por supuesto que estoy a favor y respaldo la iniciativa, sin embargo, a mí me gustaría hacia adelante sugerir, recomendar que este tipo de iniciativas de Puntos de Acuerdo pueda llevar una solicitud específica en materia presupuestal del .1, .2, .5 o el 1%, lo que se determine, pero que sí haya una petición en específico, porque de lo contrario queda pues como una buena idea, como una buena iniciativa, y quienes tienen que ejecutarlo, pues con cualquier actividad el día de un informe podrán decir que se atendió. Entonces, me parece que, para efecto de que podamos realmente impulsar, empujar a que esto se lleve a cabo con acciones concretas, valdría la pena en un futuro acciones similares poderle buscar. Pasar, y bueno, ya habrá la respuesta si es posible ese .1, .2, .3, o no sé si se puede el .3, pero si se puede el .1, y me parece que de esa manera podemos avanzar de mejor manera. Es cuanto. Gracias.

Secretario: Excelente. **Diputada Blanca Aurelia Anzaldua Nájera.**

Diputada Blanca Aurelia Anzaldua Nájera. Perdón, por qué no me quedó claro lo del compañero Gerardo Peña Flores. ¿Cuándo hablas de ...

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Espérame tantito, porque necesitas el micrófono.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldua Nájera. Que cuando hablabas del punto, hablabas de presupuesto o hablabas de otro tipo de actividad.

Diputado Gerardo Peña Flores. Si, del presupuesto.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldua Nájera. Gracias.

Secretario: Muchas gracias.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa. Yo creo que el deporte es una de las mejores herramientas para construir una sociedad, obviamente más sana, más disciplinada y más unida. Cada persona que practica deporte invierte en su salud, invierte en su integridad y fortalece sus valores. Los retos de la vida, y agradezco mucho la participación de todos en este tipo de iniciativas, que yo creo que nos une. Hay iniciativas en las que podemos trabajar en conjunto y bueno, se le da la bienvenida también al Diputado Marco Antonio Gallegos Galván. Y bueno, siendo el último en la relación de participantes registrados. Es cuanto, Diputada Presidenta.



Presidenta: Muchas gracias por sus aportaciones, Diputadas y Diputados.

Presidenta: Y me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones? Muy bien.

Presidenta: Ha sido **aprobado** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de participaciones.

Presidenta: Adelante, **Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez**.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez. Sí, muchas gracias, Presidenta. Únicamente para mencionar que esto es un Punto de Acuerdo, es un Decreto, perdón, no es un Punto de Acuerdo, y aquí ya varía una obligación por parte del ente, del Estado, de los municipios para atender.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados en esta reunión siendo las **diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos** del día **1° de junio del presente año**. Es cuanto.